
Fitch Ratings ratifica la calificación de AA(mex) del Estado de Aguascalientes

Monterrey, N.L. (Abril 22, 2010) Fitch Ratings ratificó la calificación de 'AA(mex)' a la calidad crediticia del Estado de Aguascalientes; asimismo, la perspectiva crediticia se mantiene 'estable'. El significado de la calificación es de "Muy alta calidad crediticia".

Entre los factores positivos que fundamentan la calificación, destacan los siguientes:

- Mejora en la recaudación de impuestos estatales.
- Elevados niveles de ahorro interno e inversión.
- Favorable posición de liquidez.
- Bajas contingencias en materia de pensiones y jubilaciones.
- Capacidad administrativa; calidad y oportunidad de la información financiera.
- Elevada participación del empleo formal en la economía, dinamismo económico; indicadores económicos y de bienestar social superiores a la media nacional.

Por otra parte, la calidad crediticia de la entidad se encuentra limitada por:

- Alto nivel de endeudamiento relativo, si bien con un perfil de vencimiento de largo plazo.
- Deterioro en los niveles relativos del gasto operacional.
- Dependencia significativa de ingresos federales, característica común de los Estados Mexicanos.

En materia de ingresos, Aguascalientes ha presentado un dinamismo y estructura favorables. Los ingresos totales (IT, \$12,829 mdp) exponen una tasa media anual de crecimiento (tmac) de 7.6% para los últimos cinco ejercicios; asimismo, los ingresos estatales (IE) muestran una tmac de 14.7% para el mismo periodo y como proporción de los IT han promediado 5.5%; siendo esta razón inferior a la mediana del Grupo de Estados Calificados por Fitch (GEF, 6.0%). Dentro de éstos últimos, destaca la evolución del rubro impuestos, el cual presenta una tmac en el periodo analizado de 50.7%, derivado de los esfuerzos del Estado en materia de recaudación y fiscalización; siendo los más significativos la implementación del impuesto sobre nóminas, en mayo de 2006, y el establecimiento de la tenencia como impuesto estatal en 2009, adelantándose a la medida establecida por el Gobierno Federal de abrogar dicho impuesto federal en diciembre de 2011.

El escenario de recaudación fue complicado en 2009. Aguascalientes exhibió una baja en sus IT de 4.4%, explicado por la caída tanto de sus participaciones federales (7.5%) como de los IE (5.1%), ambos afectados por el entorno económico que prevalece en el país. Si bien la mayoría de los componentes de los IE decrecieron, destaca el rubro de impuestos, el cual presentó un crecimiento de 43.5% considerando el efecto atenuante de la recaudación de tenencia. Cabe destacar que, previendo mitigar los efectos de la crisis, la entidad implementó el "Plan Integral de Contingencias Económicas" (PICE), el cual contempla acciones multianuales (2009-2010) para proteger la salud, el empleo e impulsar la economía. Respecto a ingresos federales, las participaciones correspondientes al Estado decrecieron 7.9% con respecto a 2008, y se recibieron \$2,041.5 mdp por convenios.

Por su parte los ingresos disponibles (IFOs, ingresos fiscales ordinarios) replicaron el comportamiento de sus componentes, presentando una tmac de 4.7% en el periodo analizado. En 2009, derivado del decrecimiento observado en los ingresos, los IFOs presentaron una baja de 4.4%, sumando \$4,509.5 mdp. En promedio del periodo analizado, 67.6% de los IFOs se destinan al gasto operacional (GO, gasto corriente más transferencias no etiquetadas); comparando favorablemente con la mediana del GEF de 75.3%. En 2009, el GO presentó un incremento de 17.1%, explicado principalmente por mayores erogaciones en el rubro de seguridad; de acuerdo al entorno económico actual y gracias a las acciones de contención del gasto establecidas en el PICE, al mes de febrero de 2010, éste refleja una baja de 39.5%; generando una expectativa favorable de reducción en el gasto operacional para el presente ejercicio.

Si bien la generación de flujo de Aguascalientes se vio limitada en 2009; el ahorro interno (AI, flujo libre para servir la deuda y/o realizar inversión) promedio de los últimos tres ejercicios registra niveles de \$1,413 mdp, que en términos de los IFOs (31.8%) compara muy favorablemente con la mediana del GEF (24.5%). Por su parte, la inversión estatal –excluye recursos etiquetados– totalizó \$1,054.5 mdp, equivalente a 23.4% de los IFOs (24.6% GEF). Considerando la inversión realizada con programas federales, la inversión total ascendió a \$3,441.6 mdp en 2009. Respecto a su posición de liquidez, ésta se ha mantenido en niveles elevados en los últimos ejercicios, al cierre de 2009 la caja ascendió a \$775 mdp (6.0% / IT), siendo de libre disposición \$139 mdp. Cabe mencionar que los estados financieros del Estado se encuentran auditados externamente.

Al 28 de febrero de 2010, la deuda pública de Aguascalientes registró \$2,342.3 mdp (0.52 x / IFOs, 2.42 x / AI). Del total de la deuda, \$1,433 mdp corresponden a un crédito con vencimiento en 2022 y cuya fuente de pago es el 80.0% del Impuesto sobre nóminas (ISN). El resto de la deuda la componen cuatro créditos con vencimientos entre 2013 y 2024. En 2009, el servicio de la deuda (intereses y amortizaciones) ascendió a \$237.1 mdp, equivalentes a 24.3% del AI. Por su parte, el saldo de la deuda indirecta es de \$38 mdp. Considerando el nivel de deuda actual, Fitch estima que el servicio de la deuda en un entorno adverso represente niveles inferiores al 30% del AI, lo cual es manejable para el Estado y acorde a su flexibilidad financiera.

En lo que se refiere a contingencias relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones a cargo del ISSSPEA, el Estado presenta una situación relativa muy favorable con respecto a las entidades del país, estimándose que las reservas del Instituto serán suficientes para cubrir sus necesidades al menos por los próximos 100 años. A diciembre de 2009, el número de afiliados al Instituto alcanzó 16,775 trabajadores activos y 2,321 pensionados, tomando en cuenta que la totalidad del magisterio y sus jubilados no son responsabilidad directa del Estado. Por su parte, los servicios de agua y alcantarillado corren a cargo de los municipios. No obstante, el Estado realiza importantes inversiones en tratamiento de aguas residuales y obras de agua potable. La entidad mantiene una buena cobertura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, reflejando la posición favorable del Estado en cuanto a posibles contingencias que se pudieran presentar.

Localizado en la región central de México, el Estado de Aguascalientes cuenta con una población estimada en 1.136 millones de habitantes (1.06% nac.). El Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) se estimó en \$13,758 millones de dólares para 2009 (1.4% / nac.), representando en términos per cápita \$12,110 dólares (1.19 veces / nac). En su economía, sobresale la industria manufacturera, destacando el dinamismo de la industria automotriz, textil y del vestido. Por otra parte, Aguascalientes presenta buenos indicadores en términos de empleo; el empleo formal, como la proporción que representa el número de asegurados permanentes en el IMSS (API) de la Población Económicamente Activa (PEA), se estima en 38.5%, nivel significativamente superior a la media nacional (26.2%). De acuerdo al CONAPO, Aguascalientes tiene un “Bajo” grado de marginación en términos de infraestructura pública, educación y cobertura de servicios básicos, ocupando el lugar número 5 entre las entidades federativas del país.

Las acciones de calificación están fundamentadas en la metodología actualmente aplicable, la cual se encuentra disponible en ‘www.fitchratings.com’ y/o ‘www.fitchmexico.com’, e incluye específicamente los siguientes reportes:

- ‘Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales’, Dic. 21, 2009.
- ‘International Local and Regional Governments Rating Criteria’, Mar. 17, 2010.

Contactos Fitch Ratings:

Gualberto Vela, Isaura Guzmán – Monterrey, N.L.

+52 (81) 8399-9100

Las definiciones de calificación y las condiciones de uso de las mismas están disponibles en las páginas de internet de la calificadora ‘www.fitchratings.com’ y ‘www.fitchmexico.com’. Las calificaciones vigentes, así como los criterios y metodologías, están disponibles también en estos sitios. Diversas políticas y procedimientos internos, como los relativos al Código de Conducta, manejo de información confidencial, prevención de conflictos de interés, entre otras, están disponibles en las referidas páginas de internet.